

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.

En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscriptores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 17.—**XVII** despues de Pentecostes:

Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, la Impresion de las Llagas de S. Francisco y San Pedro de Arbues martir

Lunes 18.—San Eustaquio y compañeros mártires y el beato Francisco de Posadas confesor.

Martes 19.—Santo Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia y San José de Cupertino confesores.

Miércoles 20.—San Juan obispo y martir.

Tempora — Ayuno.

Cultos.

Domingo 17.—La Misa y oficio divino son de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco, haciéndose conmemoracion de San Pedro de Arbués mártir y de la Dominica.

En la Catedral fiesta en honor de los Dolores gloriosos de María Santísima con sermón por el Rdo. Lic. D. Pedro Anglada Beneficiado; continua la oracion de 40 horas espondeudo S. D. M., á las 6 de la tarde y reservando á las 8.

En San Francisco, los Hermanos de la V. O. T. tendrán misa de Comunión á las 7 y bendicion Papal, y á las 10 fiesta en honor de las llagas de san Francisco predicando el Rdo. D. Jaime Riera, Vicario.

En Santa Clara á las 3 de la tarde sermón en honor de la Titular siendo el orador el M. I. señor Dr. D. José Febrer, Doctoral.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, la Archicofradía de Hijas de María celebrará su fiesta mensual con los cultos siguientes: A las 7 y media de la mañana habrá Misa y Comnion general, con canto de motetes á Jesús Sacramentado por las Religiosas de la Enseñanza y jóvenes asociadas. A las 3 de la tarde, tendrá lugar la funcion acostumbrada, cantando los *Padre Nuestros* de la visita y una letrilla propia de las Hijas de María el coro de la Asociacion y haciendo la plática el Rdo. Subdirector de la misma, Dr. D. Gabriel Vila, Pbro.

En la rural de San Juan Bautista á las 9 misa rezada y homilia por el Rdo. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

Lunes 18.—La Misa y el oficio divino son de Santo Tomas de Villanueva obispo y confesor con rito doble color blanco.

Martes 19.—La Misa y el oficio divino son de San Juan y compañeros mártires con rito doble color encarnado.

Miércoles 20.—La Misa y el oficio divino son de San Eustaquio y compañeros mártires con rito doble color encarnado haciendo conmemoracion de la Vigilia de San Mateo Apóstol.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE.

Los intereses de la Iglesia en Italia.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inma-

culado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que vuestra Iglesia goce en Italia de la libertad á que tiene derecho, y recobre vuestro Vicario en la tierra su poder temporal.

PROPÓSITO

Esforzarse en no faltar ni á la verdad ni á la caridad en las palabras.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

- 1.ª La instruccion religiosa del pueblo.
- 2.ª La Santificacion del domingo entre las clases obreras.
- 3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 15, Santa Catalina de Génova.

» 29, San Miguel Arcángel.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado y congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, la aplicacion de sufragios por las almas de dos asociadas fallecidas durante el mes de Agosto.

ESPIRITISMO.

II.

En la confianza de que no ha de faltarnos la benevolencia de nuestros lectores, vamos á entrar en materia.

Y lo primero que nos ocurre, es una interesante relacion hecha por cierto individuo que en el pueblo de..... asistió á varias reuniones de espiritistas.

Omitiendo muchas de las cosas que allí vió, decia que una de tantas que más llamó su atencion fué la clase de personas que en su mayor parte componian aquellas reuniones *magnas*, personas que al parecer tenian ancho, pero muy ancho exófago, como que iban á tragarse *bolas de grueso calibre*; y enadia que, despues de un toque de campanilla que significaba haber llegado la hora de dar principio á la sesion, se levantó un espiritista de tomo y lomo, y empezó su *elocuente* discurso de la manera siguiente:

»Señores: nos hallamos reunidos en este sitio unos para enseñar la verdad, y otros »para aprenderla. El hombre no debe, no puede ser materialista, porque vivimos en la »region de los espíritus (unas voces, *bien*); y »se equivocan, y nos calumnian, los que dicen que nosotros, los espiritistas, propa- »gamos doctrinas contrarias á la religion; pues »todas las religiones, inclusa la cristiana, »creen en los espíritus, y á consecuencia de »esto es, que todos los cristianos son, ó tienen »que ser espiritistas (otras voces, *bien, muy bien*). Aquí nosotros predicamos lo mismo »que predicán los curas, que también creen »en los espíritus.»

Dáale espíritus. Pero no, no interrumpamos.

»Aquí se apoyan y se confirman las predi- »caciones de los ministros de Cristo; esta- »mos conformes con ellos, porque profesamos su misma fé en la existencia de los es- »píritus...»

¡Basta! ¡basta! Que la pluma se resiste á estampar más desatinos.

¿Han visto VV.; lectores míos, cuantas barbaridades?

Pues, un discurso tan *científico* y tan *elocuente* y que tantos aplausos arrancó al *ilustrado* auditorio ¿no les parece á VV. que es digno de los honores de ser comentado?

Claro que sí; y esto es lo que nos hemos propuesto para enseñar la verdad á los que predicán absurdos errores y ridiculas supersticiones.

Si hay quien se *traga* aquello de que se *enseña la verdad* en las reuniones espiritistas, espiritualistas, *espirituosas*, ó como se quiera llamarlas, allá se las haya, que á nosotros, y á los que profesan la fé de la Iglesia, esa *rueda de molino* no nos pasará.

Que allí, en esas reuniones, se enseñen y se aprendan doctrinas erróneas y supersticiosas lo concedemos; pero que se enseñe y se aprenda la verdad, *nego*:

Et sic probo.

Es un hecho público y notorio, y por lo mismo innegable, que no pocos de los que se han metido á *diablos predicadores* del espiritismo, hacian ayer alarde de materialistas; antes no reconocian en el hombre más que materia, y ahora admiten la existencia de los espíritus; y mañana, si se les antoja, dirán que no creen en tales *carneros*; esto es, que no hay en el mundo materia ni espíritu; sinó fluidos, ó cosa así.

¡Buena estaría la verdad, si hubiese de ser confiada su enseñanza á esa especie de *volatinas* que á cada momento van cambiando de creencias, como se cambian las decoraciones en el escenario de un teatro, ó como los cómicos sus trajes!

Entonces ¡pobre verdad!

Y el caso es, que antes de sentar plaza de materialistas serian indudablemente católicos.

Conqué, señores espiritistas; primero católicos, luego materialistas; despues espiritistas, y más tarde otra cosa.

¡Bravo!

Hé aquí los maestros de la verdad. Pero ¡qué maestros!

Decidnos; despues de vuestra evolucion primera, cuando ya materialistas ¿que se hicieron aquellas doctrinas religiosas que aprendisteis de vuestros cristianos padres? y ahora que sois espiritistas ¿á donde han ido á parar vuestras anteriores creencias (entiéndase errores) acerca la materia?

Volaverunt jeh? como los espíritus.

No es mal recurso, y cómodo también, que os proporciona vuestro sistema espiritista para salir de apuros.

A no dudarlo, colisionareis vuestras sucesivas evoluciones, diciendo que, á medida que cambiáis de doctrinas, estas van *llegando*

á su perfección, como los espíritus que, encarnándose y reencarnándose en un buitre, ó en un elefante, *espian, se mejoran y progresan más ó ménos rápidamente en inteligencia y en moralidad.*

¿No es esta la doctrina que predicáis en vuestras reuniones?

Y ¿esta es la verdad que enseñáis á vuestro escogido é ilustrado auditorio?

Pero no anticipemos ideas; que con esa sola que acabamos de indicar, tenemos ya tela bastante para otro artículo.

EVARISTO.

¡Oh cara libertad!

Esto dicen el prisionero y el esclavo, y lo repiten siempre que recuerdan que son esclavos y prisioneros.

¡Oh cara libertad!... murmuran el soldado mordiéndose el barbuquejo del ros, y el subsecretario de un ministerio royendo el negro de las uñas... de los contribuyentes sin cesantía.

¡Oh cara libertad!... exclaman el tullido que ya no recuerda cómo se camina, y el peatón que ha olvidado cómo se descansa.

Digo, los peatones no dirán nada; y nunca ¡oh cara libertad! porque los han dejado en idem es decir cesantes; los han convertido en tullidos... forzosos.

Pero nadie puede decir, exclamar y repetir ¡oh cara libertad! con más razón, con más motivo... con más alma, que los españoles...

Entendámonos; que los españoles que tenemos alma; ya veis que no puedo referirme á los materialistas ó desalmados.

Porque ¡cuidado que nos cuesta algo la libertad!

Y como tenemos cuenta corriente con ella, no son posibles distingos, atenuaciones ni exageraciones acerca de lo que nos cuesta, porque ello son habas contadas.

Y ¡qué habas!... Aquí van algunas, como muestra:

El primer grito de ¡viva la libertad! ó la Constitución, (llámenles hache) nos hizo perder á Sud-América.

El segundo, ó sea el himno de Riego, nos costó Méjico. Cuando ustedes oigan (deseo que sea nunca) aquel *chín, chín*, no pierdan una nota, ni siquiera una semífusa, porque hartos nos cuesta.

Otro ¡viva la libertad! nos vino á costar nueve mil millones, tragándose los bienes de la Iglesia española, que por ser de ella, eran de los pobres españoles; y que la libertad entregó á comerciantes y judíos, nacionales y extranjeros.

Entre vivas á la libertad han desaparecido los bienes comunales, los del patrimonio real, las franquicias, los fueros... que, como los ríos, fueron á parar á la mar.

La libertad suprimió los diezmos, para diezmarlos con tributos; nos arrebató la unidad católica, que era el emblema de nuestra autonomía y la señal de que los españoles mandábamos en nuestra casa, para dejarnos á merced de los protestantes ingleses, ó de los ingleses protestantes... y budistas. Y no vale mentar el artículo oncenno de la Constitución, que prohíbe las manifestaciones exteriores de los cultos disidentes, porque lo mismo puede ser taladrado en la calle de la Beneficencia de Madrid, que en una plazuela de Capdepera... en la cátedra de Sanz Benito, que en una escuela de primeras letras de Alayor... Siempre en nombre de la libertad.

La Libertad nos ha hecho contraer una deuda... mejor dicho, toda la deuda española.

Gracias á la libertad, nuestra entidad na-

cional *las Españas y sus Indias*, ha quedado reducida á *España Constitucional*... ¡Vaya unas gracias!... De modo que la libertad ha devorado las Indias españolas enteras, y todas las Españas ménos una; la más enclenque ó de peor constitución... *constituida* en feudo de masones y judíos.

¡Oh cara libertad! dirán todos los que no la tengan.

¡Benditos sean! Los españoles, que á fuerza de libertad vamos quedando sin patria, exclamamos:

¡¡Oh libertad cara!!

Y sin embargo, aquí hay algo más caro, es decir, peor que la libertad: los liberales.

FRANCISCO.

TELEGRAMAS.

Madrid 7.—En Barcelona vuelven á circular rumores de agitación republicana, asegurándose que un exdiputado conservador lleva la representación del Sr. Ruiz Zorrilla en las provincias catalanas.

Madrid 7.—«La Epoca» publica un artículo, pidiendo la reforma del Gabinete, y que en la próxima crisis salgan del ministerio los que han perturbado la nación con equívocas reformas y carecen de autoridad y fuerza suficiente para rectificar su propia obra.

Madrid 8.—La Gaceta declara súcias las precedencias de San Petersburgo.

Publica también la Gaceta una Real Orden disponiendo que formen parte de la Junta de la Marina mercante dos maquinistas navales.

El espada Guerrita sufrió un pinchazo en el cuello en Murcia.

Madrid 12.—Mañana empezará en San Sebastián los trabajos para una estensa combinación de magistrados que debe quedar ultimada el jueves ó á fines de la semana.

El Dr. Mendez ha salido para los pueblos donde han ocurrido casos de enfermedad sospechosa.

Madrid 12.—Los ministros de la Gobernación y de la Guerra han conferenciado con el general Bermúdez.

Los comités liberales trataban de ir á la estación para recibir al señor Sagasta, pero han desistido de hacerlo para evitar una contra manifestación.

Madrid 12.—A las once y cinco minutos ha llegado el Sr. Sagasta. Esperábanle los ministros, las autoridades y altos funcionarios, viéndose en el andén mucho gentío y pocas parejas de orden público: éstas eran en mayor número en la carrera que ha seguido la comitiva.

Madrid 12.—Los Sres. Mella y Casasola han salido con dirección á la residencia del marqués de Cerralbo, quien los ha convocado para una conferencia.

Atribúyese importancia á la reunión para la futura marcha del carlismo.

Madrid 13.—Atribúyese importancia al Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy bajo la presidencia del Sr. Sagasta: éste ha venido visiblemente delicado en su salud.

El marqués de Cerralbo ha dirigido á los Sres. Mella y Sangarren una carta en que expresa su entusiasmo por la campaña de propaganda que acaban de hacer.

Madrid 13.—En el pueblo de Belchite sido atacados de enfermedad sospechosa catorce individuos, hallándose en convalecencia quince de los atacados anteriormente.

No es cierto que la enfermedad se haya propagado á uno de los pueblos inmediatos á Belchite.

Siguen con actividad las precauciones sanitarias.

Madrid 13.—Ha sido asaltado un tren de la línea de Rendalville en New-York.

Los bandidos hicieron señal de alto, mataron al maquinista y asaltaron el tren, robando docientos mil duros.

En Murcia se han repartido hojas clandestinas excitando á no pagar la contribución.

GACETILLA.

LA TORRE DE BABEL

II

La masonería nació no se sabe cuándo, ni dónde, aunque ambas cosas muy verosíblemente se sospechan; pero to los convienen en que fué en su origen una sociedad secreta; y secreta siguió.

Es más; no puede dejar de serlo: ser secreta es su esencia.

Quítese el adjetivo, el secreto y no quedará sociedad, ni masonería.

Eso de que en ciertos países la Masonería sea reconocida por las leyes como sociedad lícita, es una pamplina. Significaría que las leyes reconocen una cosa que no conocen; secreta... eventual; y esto es un absurdo.

Un código explícito y definido (y sin esto no sería código) reconociendo una sociedad secreta, es un contrasentido.

El secreto podría referirse á una intención ilegal, que convertida en acto, constituiría un delito; en cuyo caso tendríamos una ley que sancionaría las ilegalidades y los crímenes. Y cuando no esto, sociedad secreta dentro de la ley, significa que la ley garantiza lo desconocido: la cual ley no sería ley.

A ver la *venerable* dialéctica masónica como rebate estos argumentos *ad absurdum*.

A ménos que nos diga que la Masonería no es una sociedad secreta. Pues que lo diga; esto sí que sería un verdadero secreto.

Más secreto que el idem masónico merced al cual Paul y Angulo, *venerable* de la logia *El tiro nacional* de Madrid, atravesó España sin ser visto, oído, ni tocado; á raíz del asesinato de Prim.

Y uno de los grandes *secretos* de la masonería es poner esos fantoches ó pantallas llamados *logia*, con sus iniciaciones, sus tenidas, sus planchas (sic) y demás fantasmagoría inofensiva ó llamativa, encaminada por un lado á tranquilizar los pueblos (lo que no hay que agradecerle) y por otro á hacer prosélitos.

Porque Ciudadela, al ver algún acto público de esa *torre de Babel*, dirá:—¿Esos, tan pulidos, tan guapos y tan... cocineros, son los masones?...; Gente más campechana!... Pues ¿no dicen que se comen los cuerpos y las almas?.....

Y Satanás y los masones que estén en el *quid*, pensarán alborozados:—se tragaron el anzuelo... ¡Adelante con los mandiles!...

Porque el *gran daño* no es la logia, sino la tras-logia. De modo que la creación de una logia es á la sociedad, lo que la erupción de un grano al diatísico que padece una luz, al enfermo que lleva un virus mezclado con sus humores vitales. El grano no es la enfermedad, pero es lo que más se parece á ella.

Los comparsas de logia van en busca de la emancipación, de la luz, de la caridad, digo, filantropía universal; y son unos pobres esclavos que trabajan para déspotas desconocidos.

Esclavos que serían dignos de compasión si

no fuesen tan estúpidos. La palabra es fuerte pero exacta, y no quiero estropear otra.

Y... se continuará.

FRANCISCO.

Según leemos en algunos periódicos de Palma, el asunto del Impuesto sobre carruajes de lujo ó comodidad, que tanto venia preocupando á sus propietarios, tendrá favorable solución en esta provincia, merced á las plausibles gestiones hechas por el Excmo. Gobernador Civil Sr. Guzman.

La compañía de navegacion «La Menorquina» establecida en Mahon, ha rematado la subasta para la conduccion de la correspondencia marítima en esta Isla, por la cantidad de cuarenta y dos mil pesetas.

Hemos sabido, que en los casinos, talleres y otros centros de reunion, establecidos en esta ciudad, circuló extraordinariamente el número de EL VIGIA correspondiente al miércoles último, despertando en gran manera la curiosidad del público, los varapalos que alargamos á los espiritistas y masones, (no á sus personas sino á sus doctrinas; entendámonos). Seguiremos, Dios mediante, desenmascarando el error, sin temores de ningún género, antes bien cada dia más animosos, porque lo consideramos un deber nuestro y nuestra mayor gloria atacar el enemigo, sobre todo, el que se presenta revestido con piel de oveja, siendo un lobo carnívoros devastador de inocentes rebaños.

Convenientemente autorizados podemos decir que están destituidos de fundamento verdadero, los rumores que han circulado con insistencia en esta ciudad, respecto á estar relacionado el viaje del Excmo. señor Arzobispo de Valencia á esta isla, con la supresion de esta Silla Episcopal de Menorca. El objeto de dicho viaje, no es otro más que cumplir con una prueba de agradecida atencion á nuestro venerable Prelado, por la visita que éste hizo al Metropolitano. No hay, pues, porqué alarmarse. Esta visita de nuestro Metropolitano parécenos será muy útil de todos modos, porque personalmente podrá hacerse cargo de los graves inconvenientes que nos irrogaría la supresion de la Silla Episcopal, cuya consideracion, si el caso lo requiriera, sería suficiente para mover á nuestro Metropolitano á influir en favor de la conservacion de dicha Silla.

Por carta procedente de conducto fidedigno se ha sabido en esta ciudad, que el miércoles al anochecer llegará por vía de Mahon á Ciudadela, el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, acompañado del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, permaneciendo entre nosotros nuestro Metropolitano

hasta el viernes, en cuyo dia se propone partir para Barcelona con el vapor «Leon de Oro».

Ayer no recibimos la visita de «El Noticiero» de esta ciudad. Ignoramos la causa á que obedece la retirada del citado colega.

En la tarde de hoy ha salido de esta ciudad para Alayor, la banda de música de D. Guillermo Alba, con objeto de pasar en aquel pueblo el día de mañana, debiendo regresar á esta ciudad por la noche del mismo dia.

A causa de los vientos húmedos reinantes en estos días, el calor es insoportable en esta ciudad.

La Gaceta de Madrid publica la vacante de Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Mahon dotada con 1 por 100 de los ingresos, que se calcula asciende á 1600 pesetas anuales. Se exigen 200.00 pesetas de fianza.

El periódico «El Isleño» de Palma, después de dar la noticia de la llegada á dicha Capital, del Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, dice: «El Sr. Sancha permanecerá aqui algunos dias sabiendo luego para Mahon, con objeto de visitar Menorca. Después irá á Barcelona donde piensa asistir á la fiesta de Ntra. Sr. de las Mercedes, siendo posible que haga una excursión á Monsarrat, cuyo Monasterio no conoce. De todas maneras estara de regreso el Sr. Arzobispo en Valencia á últimos de este mes.»

En nuestro colega «El Católico-Balear» en su número correspondiente al miércoles de esta semana, leemos:

Esta mañana han pasado á hacer la visita oficial al Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia y al Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento y otra de la Excmo. Diputación, habiendo recibido ayer la del Sr. Capitán General interino y Sr. Gobernador Civil, y de otras muchas distinguidas corporaciones y particulares de esta Isla.

En las tardes anteriores han visitado los ilustres huéspedes, acompañados de nuestro Excmo. Prelado, los predios de *Bendinat* y *Raxa*, propiedad del Sr. Conde de Montenegro y se proponen visitar también á Valldeinosa, Deyá y Soller, como igualmente las cuevas del *Drac* y de Artá.

Probablemente se embarcarán el lunes próximo en el correo de Mahon para la isla de Menorca, en donde permanecerá algunos días nuestro dignísimo Metropolitano.»

Ha sido nombrado Administrador de

Hacienda de esta Provincia D. Bernardo Amer Pons en sustitucion de D. Tomás Merendon.

La Gaceta publica Real orden declarando limpias las procedencias de Niza que hayan salido después del 23 Agosto y súcias las de Jersey City, Estados Unidos de América y las de Liorna, Italia, y comprometidos las de puntos comprendidos dentro de los 165 kilómetros.

En el velódromo de Manacor se celebrará mañana dia 17, carreras de velocipedos, en las cuales tomarán parte los más celebres campeones de estas islas y de España.

En la última quincena de Octubre próximo tendrán lugar en esta Audiencia exámenes generales de aspirantes á Procuradores que reúnan las condiciones señaladas en los números 1.º 3.º y 4.º del artículo 873 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial.

En Manacor ya llevan hechos unos treinta embargos por resistirse los contribuyentes á satisfacer los repartos del impuesto de consumos.

Segun se dice, ascienden á 1.209 los que no están conformes con las cuotas impuestas por dicho concepto.

¿Quién es capaz de calcular el número de embargos que para el cobro de diferentes tributos se habrán hecho á fin del año económico que empieza?

De una estadística oficial publicada por el gobierno francés resulta que pasan de 9.500 los españoles emigrados residentes en el departamento de los Pirineos Orientales.

En el departamento francés que tiene mayor emigracion española, después de los Bajos Pirineos, pues en éste pasan de 14.000 los emigrados españoles.

Movimiento del puerto

Buques entrados

Dia 13.—De Barcelona, vapor «Leon de oro»; de 278 tods., cap. Francisco Arguimbau, con 19 trips. 13 pas. y efectos.

De Argel, pailebot «Nueva Juanita», de 36 tods. pat. Miguel Monjo, con 5 trips., 5 pas. y efectos.

De Barcelona, pailebot «Nueva Estrella» de 34 tods., pat. José Bagur; con 5 trips. y efectos.

Buques despachados

Dia 14.—Para Barcelona, vapor «Leon de oro» de 278 tods., cap. Francisco Arguimbau, con 19 trip. pasaje y efectos.

Se desean adquirir acciones del «Crédito industrial mercantil».

En la Agencia administrativa de D. J. Servera informarán.

ALCÁNTARA 7.

VARIEDADES.

La primera comunión de un ángel.

(Conclusion).

SOR DOLORES. (acercándose á Sor Inés) Sor Inés,
[me da cuidado]

Ver á Sor Imelda así.

¡Un vahido le habrá dado!...

Pues no se mueve de ahí.

Llevémosla á su celdita.

Tiene la boca entreabierta.

Vuelve en ti, Sor Imeldita. (La

[mueve.]

SOR INÉS. ¡Si parece que está muerta!...

SOR DOLORES. ¡Ay! ¿Qué tendrá?

SOR INÉS. ¡Criatura!

SOR DOLORES. Tocadle su corazon.

¿Palpita?

SOR INÉS. No.

SOR DOLORES. ¡Qué amargura!

¡Imelda... por compasior!

A nuestra madre Priora

Avisad de lo ocurrido.

SOR INÉS. La belleza encantadora

De su rostro no ha perdido. (Vase.)

ESCENA III

Dichas menos Sor Inés

SOR DOLORES. ¿Qué tienes, Imelda mía?

¿Ya no me quieres?... ¿ya no?

¿Está inmovil y tan fría!...

Por Dios... ¿que le sucedió?

Quiero oír su dulce acento,

Y ver abiertos sus ojos,

Que me hablen sus labios rojos

Con sublime sentimiento.

Mírame, dulce Imeldita,

Y ten de mí compasion.

¡Jesús! ¡si ya no palpita

Su sensible corazon!

ESCENA IV

Dichas y la madre Priora que entra con Sor Inés.

MADRE PRIORA. ¿Qué sucede?

SOR DOLORES. ¡Qué agonía!

¿La veis?

MADRE PRIORA. Hija, vuelve en ti;

Contéstame, vida mía.

Le pone la mano en el corazon, le toma las manos y retrocede espantada.

MADRE PRIORA. ¡Está muerta!

SOR DOLORES. ¡Muerta... si!

SOR INÉS. ¡Ay, Dios mio! muerta ella...

MADRE PRIORA. Murió ya, murió de amor.

Era tan dulce y tan bella,

Que se la llevó el Señor.

Era demasiado tierna

Para en el mundo vivir;

Buscando la dicha eterna

Quiso ya del mundo huir.

Cuando del cielo el rocío

Cae sobre blanca flor,

La flor se inclina, Dios mio,

Y muere tambien de amor.

Llamad á las monjas todas

Porque les quiero contar

Que al cielo sus castas bodas

Imelda fué á celebrar.

(vase sor Inés.)

ESCENA V

Dichas menos Sor Inés

MADRE PRIORA. (á sor Dolores que llora) La

[tierra no merecía

Esta niña angelical,

No lloréis, hermana mía,

A la virgen celestial,

Que graciosa, dulce y pura,

Vertiendo rayos de luz,

Se reclina con ternura

En los brazos de Jesús.

ESCENA VI

Dichas y las monjas que entran con Sor Inés. Estas se acercan á Sor Imelda como sorprendidas y dicen:

¡Muerta!

MADRE PRIORA. Pero no lloreis.

Murió para ser dichosa,

Santa envidia le tendréis.

Miradla, hermanas, ¡que hermosa!

Tal vez si fuéramos buenas

La viéramos remontarse,

Y entre lirios y azucenas,

Y jazmines, ocultarse.

De ángeles acompañada

Y hermosa luz derramando

Sube limpia, inmaculada,

A Dios que la está esperando.

¿Quién es virgen tan graciosa

Más graciosa que la luna?

Nos encanta cual ninguna

Su faz de niña amorosa

Y ¿quien á sus ojos dió

Esas divinas miradas?

¿De qué arreboles tomó

Sus mejillas sonrosadas?

Tal dirán al contemplarla

Las vírgenes en el cielo,

Y correrán á abrazarla

Con un cariñoso anhelo.

Sea, dirán, bienvenida

Nuestra pequenita hermana,

Que has subido suspendida

En nubes de oro y grana.

SOR ÁNGELA. ¡Feliz!

SOR INÉS. Dichosa.

MADRE PRIORA. Volad,

Y traed flores muy bellas

Y sus sienes adornad,

Sus piés y manos con ellas.

ANUNCIOS.

DON JOAQUIN COMELLA MONJO,
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD

Hago saber: que debiendo formarse el padrón de los carruajes de lujo á tenor de lo prevenido en la Instrucción provisional de 12 de Agosto último, los dueños de carruajes en el término de quince días deberán presentar á esta Alcaldía una relacion duplicada que exprese:

- 1.º Número de carruajes que posean.
- 2.º Denominacion ó clase de los mismos.
- 3.º Número de los que destiuen al uso y de los que se hallen precintados.
- 4.º Si está construido para poderse enganchar en él una sola caballería ó mas de una.
- 5.º Uso á que lo dedican (propio, alquiler, industrial ó agrícola).
- 6.º Pueblo, calle y número en que estén situadas las cocheras.

El duplicado de esta declaracion será devuelta al que la suscriba con nota de la fecha de presentacion, autorizada por el Secretario con el sello de la Alcaldía.

Lo que se publica para conocimiento de los poseedores de carruajes de lujo, á fin de que no incurran en las penalidades establecidas en dicha Instrucción.

Ciudadela 4 Septiembre de 1893.

El Alcalde, *Joaquin Comella.*

Obras de Monseñor de Segur,
que se hallan de venta en esta
imprensa.

AVISOS Y CONSEJOS Á LOS APRENDICES

Traduccion de D. José Sardá.—Atinadas reflexiones sobre el doble aprendizaje del oficio y de la vida, y saludables consejos dignos de grabarse en la memoria de todos.—En 16.º, 25 céns.

EL BUEN COMBATE DE LA FE

Traducido por D. José Sala y Bacells.—En 8.º, 30 céns.

CADA OCHO DIAS

En 8.º, 20 céns.

LA CONFESION

Traducida de la vigésimacuarta edicion francesa por el Dr. D. J. M. y G.—En 16.º mayor, 30 céns.

LA CONFESION Y LA COMUNION AL ALCANCE DE LOS NIÑOS.—Traducido libremente por D. Félix Sardá y Salvany.—En 16.º, 25 céns. en rústica y 50 en tela.

CONSEJOS PRÁCTICOS SOBRE LAS TENTACIONES Y EL PECADO.—En 16.º 25 céns. en rústica.

CONTESTACIONES BREVES Y SENCILLAS Á LAS OBJECIONES MÁS EXTENDIDAS CONTRA LA RELIGION. Nueva traduccion por D. José de Sans.—En 8.º 75 céns.

EL DINERO DE SAN PEDRO.—En 16.º, 8 céns.

LOS ENEMIGOS DE LOS CURAS

Lo que son, lo que dicen.—En 8.º, 15 céns.

LA IGLESIA.—En 8.º, 8 céns.

JOSEFINA Ó UNA SANTITA DE NUEVE AÑOS.

En 16.º, 60 céns. en tela.

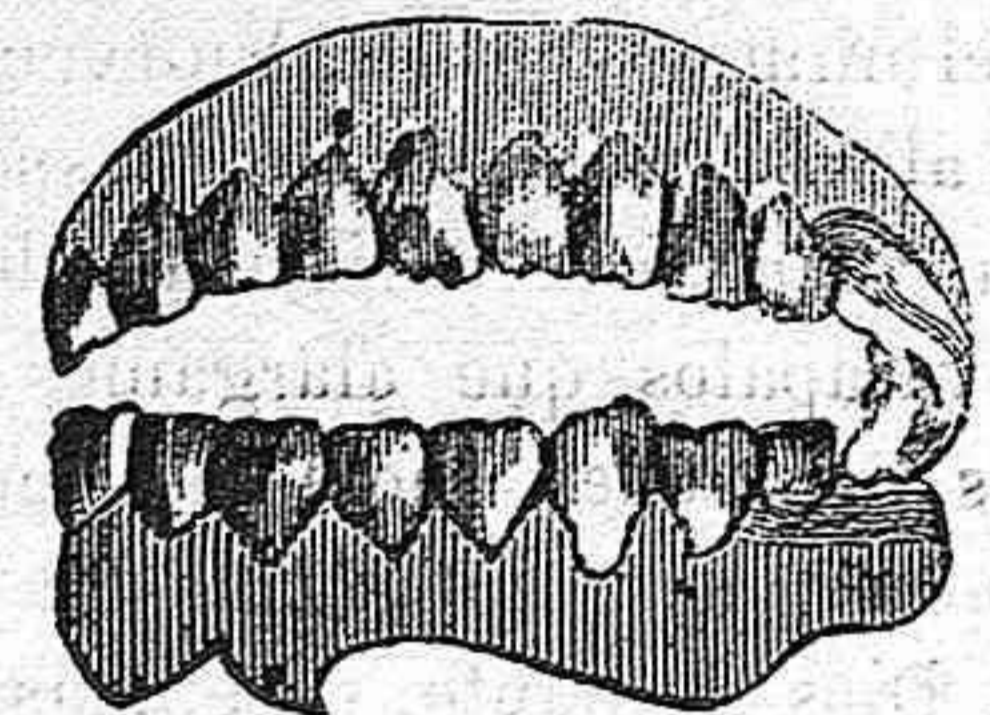
EL NIÑO JESÚS.

Traducido libremente por D. Félix Sardá y Salvany.—En 16.º, 60 céns. en tela.

LAS TRES ROSAS DE LOS ESCOGIDOS, ó sea el amor al Papa, á la Virgen María y al Santísimo Sacramento.—En 8.º, 1.25 pesetas en tela.

LA MISA. Traduccion de D. J. G. y M.—Explícase desde lo más remontado de la analogía católica sobre este punto, hasta lo más minucioso de las ceremonias y de los ornamentos.—En 8.º 40 céntimos de peseta.

LA ORACION.—Traduccion de F. L. O.—Cómo pueden hacer oracion y cómo deben hacerla hasta los niños. Es librito que aprovechará, así á eclesiásticos como á seglares. Oportunísimo para premios de primera Comunión.—En 8.º, 25 céns. en rústica.



EL CIRUJANO DENTISTA

Don Julian Ticoulat

Acaba de llegar á esta poblacion quien tiene el gusto de ofrecer sus servicios á cuantos pacientes le honren no sólo para la extraccion de muelas, dientes, etc., si que tambien para cuanto se relaciona con el arte dentario.

Aquellas personas que desean ser visitadas en su propio domicilio, sirvânse dejar previa nota de él. Visitas y consultas gratis.

Calle de los Dolores 23

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que el vapor MENORQUIN realice un TERCER VIAJE extraordinario de BARCELONA á ARGEL con escala en MAHON y PALMA con arreglo al siguiente itinerario.

SALIDAS

IDA.

De Barcelona para Mahón miércoles 20 de Septiembre á las 6 de la tarde.

De Mahón para Palma, juéves 21 de Septiembre á las 7 de la tarde.

De Palma para Argel, viernes 22 de Septiembre á la 1 de la tarde.

VUELTA.

De Argel para Palma, miércoles 27 de Septiembre ó tan luego como quede listo el buque de la limpia que ha de sufrir.

De Palma para Mahón el mismo dia de su llegada á las 7 de la tarde.

De Mahon para Barcelona, domingo 1.º Octubre á las 5 de la tarde.

Regirán para dicho viage iguales precios y condiciones de los dos anteriores.

Mahon 17 de Agosto de 1893.—El Administrador, Gofalons, Carreras y C.ª

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11